

VIERNES, 7 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 151

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2015-9862** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 3/3/2015.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de julio de 2015 el expediente de modificación de créditos 3/3/2015 de transferencia de créditos, se expone al público a los efectos previstos en los artículos 169.1 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosa, 30 de julio de 2015.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

2015/9862

CVE-2015-9862